



# DPC

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIONES

*Boletín informativo*



Año 1 N°4

Diciembre del 2016



# ¡Contra el Continuismo Neoliberal!

**E**l XIV Congreso Nacional Ordinario de la CGTP, se ha realizado en un contexto previsible. Los trabajadores y el pueblo no pueden esperar, de este gobierno, cambios que modifiquen sustancialmente las condiciones en que se produce y distribuye la riqueza en el país. El gobierno representa los intereses del capital extranjero y grupos de poder nacionales, basta con hacer un repaso de los integrantes del Ejecutivo (ministros) para confirmar que el gran capital ha colocado a sus empleados en todas las carteras, tampoco se puede negar

los nexos o vínculos económicos del Presidente de la República con poderosas empresas extranjeras que operan en sectores claves de la economía (minería, gas, transporte, electricidad, hidrocarburos, sector financiero).

Esto explica, porqué en tiempo record se han promulgado normas orientadas a flexibilizar aún más la legislación laboral, como la eliminación de la obligación de registrar los contratos a plazo determinado ante la autoridad de trabajo y la contratación a tiempo parcial con el claro objetivo de burlar

■ *“CGTP, no solo por su contribución histórica a la defensa de los derechos laborales en nuestro país, sino también por su defensa de la vigencia irrestricta de la democracia”.* ■

derechos laborales irrenunciables como la compensación por tiempo de servicios, gratificaciones, descanso semanal y anual (vacaciones). La intención es clara, se trata de, progresivamente, imponer tarifas por hora de trabajo, de tal manera que la legislación laboral será pura literatura. Esta es la estrategia para flexibilizar totalmente la contratación laboral e incrementar la sobre explotación de los trabajadores. En esa línea también se avanza en el sector público con la ley del Servicio Civil.

Las promesas del gobierno, los compromisos asumidos en la campaña electoral sólo fueron un recurso para ganar las elecciones. Este gobierno, lo único que hará es aplicar, con nuestros recursos, una política populista hasta donde sea posible, continuará entregando nuestros recursos naturales e intentará rematar las pocas empresas públicas al capital transnacional.

Los trabajadores votamos por este gobierno porque aceptó suscribir el compromiso de respetar los derechos laborales y la promulgación de una Ley General del Trabajo que recupere el equilibrio entre capital y trabajo, pero también sabe perfectamente que el incumplimiento significará grandes movilizaciones y medidas de fuerza a nivel de todo el país.

El **XIV Congreso de la CGTP** ha caracterizado a este gobierno como de derecha neoliberal, sus primeras acciones antilaborales lo confirman. Debemos iniciar en lo inmediato las coordinaciones para realizar las acciones necesarias contundentes en defensa de nuestros derechos.

Se confirma la necesidad que los trabajadores y todos los sectores oprimidos por el gran capital construyan el gran referente político para asumir el gobierno y el poder. Sólo el pueblo será capaz de realizar el gran cambio que necesita el país para instaurar una sociedad justa que hará posible la paz social. La plutocracia jamás gobernará para las mayorías. En este momento está más vigente el mensaje del Amauta José Carlos Mariátegui cuando reflexionaba sobre las limitaciones de la lucha economicista de los trabajadores cuando sentenciaba:



*“Un proletariado sin más ideal que la lucha por los centavos del salario no será capaz de una gran empresa histórica”*

La reivindicación definitiva de los trabajadores y el pueblo sólo será posible cuando tengamos la convicción que debemos ser gobierno y poder. No hay otra alternativa. Este razonamiento lógico y necesario la CGTP lo asume, de allí su compromiso de contribuir en la forja del gran frente político del pueblo peruano para participar en forma directa y activa en la arena política para lograr su reivindicación definitiva, su derecho a una vida digna..

■ *“Es un gran compromiso para continuar en este trabajo, mejorando las coordinaciones, los métodos, mejorando en conjunto en defensa de los derechos de los trabajadores”.* ■



Agradezco el respaldo unánime que he recibido y todo el Consejo Ejecutivo Nacional. El cargo direccional que se nos ha confiado es de suma y delicada responsabilidad, nos obliga a trabajar arduamente en el cumplimiento de nuestras tareas de corto y largo plazo: **La defensa de nuestros derechos y la forja del gran frente político del pueblo peruano.**

El legado y ejemplo de los pioneros del movimiento sindical y popular y nuestros mártires nos guían. Hombres con convicciones firmes e irreductibles de justicia social como Fidel Castro Ruz nos alientan a mantenernos leales a los principios del sindicalismo de clase.

***¡Viva la Unidad del  
Movimiento Sindical y Popular!  
¡Abajo la sobre explotación  
neoliberal!***

Lima, noviembre del 2016

**Gerónimo López Sevillano**  
Secretario General - CGTP



## **En defensa de los derechos laborales**

La CGTP expresa su solidaridad y compromiso con la lucha que vienen desplegando los trabajadores y trabajadoras del Perú, por el derecho a la Negociación colectiva, mejores sueldos y condiciones laborales. Rechazamos el cese colectivo que se viene ejecutando en empresas privadas y entidades públicas, amenazas y despidos de dirigentes sindicales por ejercer su derecho a la libertad sindical y denunciar a malos funcionarios y empresarios.

***Solución a las demandas de los trabajadores del Poder Judicial, Banco de la Nación, Star UP S.A., Fibras Marinas y de todos los gremios en conflicto.***

***Rechazamos la sentencia 0025-2013/PI/TC que coloca a los obreros municipales en el régimen CAS, cuando ello no les corresponde y les quita derechos laborales.***

# Balance del año (I)

☞ **Mario Huaman**

Presidente de la CGTP

**D**urante este primer tramo del Gobierno, los derechos laborales siguen siendo vulnerados. Mediante la excusa de una simplificación administrativa se dictan medidas sin la consulta de los directos implicados, que son los trabajadores.

Por otro lado, conocemos algunos planes del Ministerio de Trabajo para flexibilizar las normas de contratación de trabajadores y las medidas para aprobar los Reglamentos Internos de las empresas, lo que significa profundizar más el desequilibrio en las relaciones laborales, menor capacidad de defensa para los trabajadores y recortar derechos para facilitarles ganancias a los empresarios a costa del trabajador. Al final, el trabajador paga al empresario lo que el empresario no puede generar haciendo empresa.

En materia de relaciones colectivas, se simplifican trámites para los empresarios, pero se pretende exigir notarios para los actos como asambleas sindicales, cambio de Estatuto y aprobación de huelga. Ello, al margen de limitar el arbitraje potestativo hasta casi eliminarlo. Se están eliminando espacios de diálogo social emitiendo normativas que aparentemente han sido consultadas solo con el empresariado y limita vías válidas de resolución de conflicto, al margen de desincentivar la negociación colectiva. Esta lógica absurda continúa, en contra de las promesas de campaña electoral refrendadas por Pedro Pablo Kuczynski, las que han quedado en el olvido, como el aumento de la remuneración mínima vital y el respeto a la libertad sindical; son promesas desplazadas por una tecnocracia neoliberal que proviene de la gran empresa y que ha tomado el Gabinete en pleno. Por ello, se continúan despidiendo y hostigando a los trabajadores solo por el hecho de inscribirse en un sindicato.

Recientemente, el Ejecutivo ha observado la ley



■ *“Esta lógica absurda continúa, en contra de las promesas de campaña electoral de PPK, las que han quedado en el olvido,”*

que pasaría a los trabajadores CAS de Essalud al régimen del Decreto Legislativo 728, impidiéndole así a más de 12,000 trabajadores gozar de todos sus beneficios laborales.

Ha habido crecimiento económico, las empresas continúan expandiéndose, pero esto no redundará en mejores condiciones salariales para la mano de obra. En el sector agroindustrial, por ejemplo, cuesta creer que en 20 años los empresarios se hayan vuelto más ricos, pero los trabajadores todavía sufran un régimen especial nefasto que no corresponde a la realidad de

sus ganancias.

Hace 24 años, durante la dictadura fujimorista, fue asesinado el líder sindical Pedro Huilca Tecse, quien enfrentó al Gobierno que quería implantar una flexibilización laboral atroz.

La dictadura fujimorista creyó que con ello acallarían la voz de los trabajadores. Sin embargo, desde entonces nos hemos fortalecido aún más y seguiremos haciéndolo para defender los derechos laborales, desde todos los frentes posibles.

Artículo publicado en el **diario UNO** 24-12-2016